

ACTA CORRESPONDIENTE A LA NOVENA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE TURISMO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA LXIII LEGISLATURA, CELEBRADA EL MIÉRCOLES 14 DE DICIEMBRE DE 2016.

Siendo las 10:10 horas del 14 de diciembre de 2016 en los salones “C y D” de Cristales”, Edif. G, dentro del Palacio Legislativo de San Lázaro, se reunieron las Diputadas y los Diputados integrantes de la Comisión de Turismo de la Honorable Cámara de Diputados, para el desahogo del orden del día correspondiente:

Se pasó lista de asistencia y declaración del Quórum.

Registro de asistencia mediante firmas, encontrándose presentes las y los siguientes Diputados: Presidenta, Dip. Gretel Culin Jaime. Secretaria, Dip. Sylvana Beltrones Sánchez. Secretario, Dip. Timoteo Villa Ramírez. Secretario, Dip. Ernesto Munguía González. Secretario, Dip. Victor Ernesto Ibarra Montoya. Secretario, Dip. Roberto Guzmán Jacobo. Secretario, Dip. Jose Luis Toledo Medina. Secretario, Dip. Miguel Ángel Salim Alle. Secretaria, Dip. Maricela Contreras Julián. Integrante, Dip. María Verónica Agundis Estrada. Integrante, Dip. Montserrat Alicia Arcos Velázquez. Integrante, Dip. Jasmine Maria Bugarín Rodríguez. Integrante, Dip. María Antonia Cárdenas Mariscal. Integrante, Dip. Julieta Fernández Márquez. Integrante, Dip. Araceli Saucedo Reyes. Integrante, Dip. Leonardo Amador Rodríguez. Integrante, Dip. Liborio Vidal Aguilar. Integrante, Dip. Francisco Ricardo Sheffield Padilla. Integrante, Dip. Azul Etcheverry Aranda, Dip. Alfredo Bejos Nicolás. Integrante, Dip. Edith Yolanda López Vlesco.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día.
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la Reunión Anterior.
4. Análisis, discusión y en su caso aprobación de los proyectos de dictamen correspondientes a los siguientes asuntos:

- **Iniciativa** con Proyecto de Decreto que adiciona la fracción XVI del artículo 2, modifica el artículo 4 fracción XII, modifica las fracciones VI y VII y adiciona la Fracción VIII del Artículo 57 y adiciona el artículo 63 BIS a la Ley General de Turismo, en materia del Sistema Nacional de Certificación. Expediente 3604.

Comisión de Turismo

ACTA CORRESPONDIENTE A LA NOVENA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE TURISMO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA LXIII LEGISLATURA, CELEBRADA EL 14 DE DICIEMBRE DE 2016.

- **Iniciativa** con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 3 y se adiciona un capítulo III al título IV de la Ley General de Turismo, en materia de Rutas Patrimoniales. Expediente 3697.
- **Proposición con Punto de Acuerdo** por el que se exhorta al Titular de la SECTUR, para que contribuya a fortalecer y garantizar el servicio de asistencia técnica y mecánica en toda la red de carreteras de la República Mexicana. Expediente 3963.
- **Proposición con Punto de Acuerdo** para exhortar a la SECTUR a impulsar el sector turístico en el municipio de Huixtla, Chiapas, principalmente en la difusión y promoción de la Piedra de Huixtla. Expediente 3504.
- **Proposición con Punto de Acuerdo** por el que se exhorta a la SECTUR, a impulsar políticas públicas para la promoción y desarrollo del sector turístico en la costa alegre, ubicada en la costa sur del Estado de Jalisco. Expediente 4472.

5. Asuntos Generales.

6. Clausura y cita para la próxima reunión.

Se solicitó dar lectura al orden del día y someterla a votación, aprobándola en votación económica.

Se dio a conocer por parte de los proponentes de las iniciativas y exhortos que retiran los asuntos turnados con el fin de enriquecerlos y presentarlos nuevamente en el siguiente periodo ordinario.

Se sometió a votación de los integrantes del pleno de la comisión aprobándola y se procedió a tomarse nota y retirarlas.

Se pasó al siguiente punto del orden del día, quedando en asuntos generales y sin intervención por parte de algún diputado.

Posteriormente y agotado el orden del día y siendo las 11:00 horas del miércoles 14 de diciembre, se dio por clausurada la Novena Reunión Ordinaria del Pleno de la Comisión.